

361472

-4



PATENTE DE INVENCION

Clase A 47 f

SECCION TECNICA	
REGISTRACION I.P.E.	
Clase	A 47
Subclase	F

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"PERFECCIONAMIENTOS EN SOPORTES EXPOSITORES".

Solicitante: MODERNA BUTIKSINREDNINGAR AB,
entidad sueca, establecida en
SÄVEDALEN (Suecia),
Brattåskärsvägen 55.

Prioridad: Solicitudes de Patentes suecas
Nº 16587/67 del 4-12-1967,
Nº 3341/68 del 14-3-1968,
Nº 7429/68 del 4-6-1968 y
Nº 15684/68 del 19-11-1968.



DIC. 1962

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en soportes expositores del tipo que comprenden un poste vertical montado giratoriamente en el centro de medios sustentadores provistos preferentemente de ruedas, y paneles verticales
5 intercambiables fácilmente acoplables con dicho poste.

En los soportes expositores conocidos de este tipo, los paneles son libremente giratorios en torno al poste central de forma que pueden ser girados en el sentido de acercamiento o de separación unos de otros. Ello ha resultado ser una des-
10 ventaja bajo muchos aspectos. Cuando han de disponerse anaqueles entre los paneles, deben colocarse los mismos en todas las secciones de todo el contorno del soporte expositor para que éste tenga la suficiente estabilidad. En el caso de precisarse que no haya anaquel alguno entre dos paneles, estos dos
15 paneles podrán ser girados inadvertidamente en el sentido de acercarlos una distancia tal que los anaqueles de otras secciones se desencajen y caigan.

Otra desventaja de los paneles libremente giratorios en un soporte expositor es que no es posible colocar en el espa-
20 cio de forma semejante a un sector circular entre dos de tales paneles, objetos largos tales como esquís, cañas de pescar o similares, que son preferiblemente apoyados contra uno de los paneles. Este último no proporcionará apoyo alguno puesto que girará bajo el peso del objeto.

25 La presente invención tiene por finalidad eliminar dichos inconvenientes y proporcionar un soporte expositor que sea de fácil montaje y, al propio tiempo, de construcción fuerte y



estable y adecuado para exponer objetos de las más diversas clases. La principal característica de la invención consiste en que los paneles se dotan de ganchos para su encaje en unas ranuras practicadas en el poste, y después de ser dispuestos
5 en torno al poste, son retenidos en una posición angular fija por medios de sustentación de los lados cortos inferior y/o superior del panel. Merced a esta construcción del soporte expositor resulta posible dotar al mismo, completa o parcialmente, según se desee, de anaqueles y así adaptar el soporte
10 expositor a la clase de objetos que se deseen exponer en cada momento.

De acuerdo con una forma de realización de la invención, se disponen como elementos de sustentación de los paneles en el extremo superior del poste, unos brazos fijados alrededor
15 de éste de manera giratoria en dirección vertical y provistos a lo largo de su borde inferior de una ranura, estando adaptados estos brazos para, una vez colocados los paneles en torno al poste, ser abatidos sobre dichos paneles de manera que el borde superior de éstos encaje en la ranura del brazo, con lo
20 cual los paneles quedan impedidos de girar en sentido de acercarse o separarse unos de otros. Los brazos pueden articularse radialmente a un casquete aplicable sobre el extremo superior libre del poste.

De acuerdo con otra forma de realización de la presente
25 invención, o en combinación con la forma de realización indicada más arriba, se dispone un plato horizontal entre los medios sustentadores y los paneles, para servir de medio de sos-



tén de éstos, proveyéndose dicho plato de ranuras o similares que se extienden radialmente desde el poste hacia afuera, y adaptándose los paneles para ser encajados en dichas ranuras y quedar con ello impedidos de girar desde la deseada posición angular sobre el plato.

Las diferentes realizaciones de la invención proporcionan muchas posibilidades para modificar más o menos la forma del soporte expositor, lo que es de gran importancia cuando, para fines de exposición, se desea atraer la atención del público comprador.

En la aplicación de anaqueles entre los paneles pueden presentarse, sin embargo, dificultades debido a que los paneles encierran un ángulo entre sí. Cuando un anaquel debe ser encajado entre dos paneles, puede dañarse la pintura del panel. Al mismo tiempo, los paneles deben ser encorvados hacia un lado para colocar el anaquel en posición correcta. En una sucesiva aplicación de anaqueles en torno al soporte expositor ocurre luego con frecuencia que el último espacio angular entre dos paneles ha quedado reducido de tal manera que los anaqueles no pueden ya ser colocados en él. Los paneles, que están fijados en posiciones fijas mutuas por su parte superior y por su parte inferior, resultan encorvados en la zona en que están suspendidos los anaqueles, y ello puede echar a perder la buena apariencia del soporte expositor.

Dichas dificultades han sido resueltas por la presente invención por el hecho de que en las caras laterales de paneles vecinos, orientadas una contra otra, se disponen sendos



1968

travesaños de apoyo, cada uno de los cuales está provisto, en una porción vertical, de ganchos, en sí conocidos, para la aplicación amovible de los travesaños, comprende una porción horizontal para soportar un anaquel, en el extremo exterior
5 de la cual está practicado un orificio adaptado para el encaje en él de una espiga o similar del respectivo anaquel, y va dotado, además, de una lengüeta horizontal, dispuesta en el extremo opuesto al del citado orificio, adaptada para la retención de la porción interior del anaquel. Dicha lengüeta
10 está constituida preferentemente por una porción doblada hacia adentro de la porción vertical del travesaño.

Ha resultado asimismo que en ciertos casos no es necesario dotar a los paneles destinados a soportar los anaqueles de caras ininterrumpidas. Para muchas clases de artículos es
15 necesario solamente que el anaquel quede soportado por un medio sostenedor cualquiera.

Para conseguir una construcción más barata, de acuerdo con la invención, los paneles se constituyen como brazos portadores provistos en sus extremos interiores de ganchos adaptados para ser introducidos en ranuras del poste, y en sus
20 extremos exteriores de medios sostenedores de anaqueles a ser dispuestos entre los brazos portadores, estando provistos los anaqueles en su borde interior de ganchos adaptados para ser encajados en el poste.

25 El poste no tiene necesariamente que ser circular, sino que puede ser también de forma no circular, por ejemplo de sección transversal cuadrada.



De acuerdo con una variante de la invención, los paneles realizados como brazos portadores pueden ser unidos en posición radial a un manguito que tenga la misma sección transversal que el poste y sea desplazable a lo largo del mismo, manteniéndose este manguito al nivel deseado, mediante gan-
5 chos adaptados para ser introducidos amoviblemente en las ranuras del poste.

De acuerdo con una realización preferida, el poste puede estar dividido en secciones separadamente giratorias.

10 Realizando el soporte expositor según una cualquiera de las formas mencionadas más arriba, o en alguna combinación de las mismas, es posible obtener la ventaja de que los artículos expuestos queden más a la vista y resulten más fácilmente accesibles que hasta ahora.

15 Otras características de la invención se desprenderán de la siguiente descripción de los dibujos adjuntos. En estos dibujos:

La Fig. 1 es una vista esquemática de una primera forma de realización del soporte expositor según la
20 invención;

la Fig. 2 es una vista en alzado lateral del soporte expositor, a escala ampliada, mostrando una variante de los medios de sujeción superiores de los paneles;

25 la Fig. 3 muestra una vista en perspectiva a una escala todavía mayor, de los medios de sujeción superiores de acuerdo con la Fig. 2;

- la Fig. 4 ilustra otra forma de realización de un panel;
- las Figs. 5 y 6 ilustran porciones de paneles según diferentes realizaciones;
- las Figs. 7 y 8 son sendas vistas en perspectiva de
5 otras formas de realización del soporte expositor;
- las Figs. 9 y 10 son vistas en planta de las formas de realización mostradas en las Figs. 7 y 8, respectivamente;
- 10 la Fig. 11 representa una vista parcialmente seccionada de un anaquel dispuesto de acuerdo con una forma de realización de la invención;
- la Fig. 12 muestra otra forma de realización;
- la Fig. 13 es una vista en perspectiva, a escala ampliada,
15 de un travesaño de apoyo realizado de acuerdo con la invención;
- la Fig. 14 muestra una sección según IV-IV de la Fig. 11, a escala ampliada;
- la Fig. 15 es una sección según V-V de la Fig. 11, también a escala ampliada;
20
- la Fig. 16 muestra una vista esquemática a escala ampliada de la porción interior del anaquel representado en la Fig. 11;
- la Fig. 17 es una vista en perspectiva del soporte
25 expositor según la invención, provisto tan sólo de un anaquel en forma de cesto, representado en posición montada;



la Fig. 18 es una vista en alzado lateral, a escala
ampliada, de un cesto de alambre encajado
en el poste;

la Fig. 19 muestra una sección según III-III de la
5 Fig. 18, a escala ampliada;

la Fig. 20 muestra una variante del dispositivo de
acuerdo con la invención provisto de cuatro
brazos portadores fijados a un manguito;

la Fig. 21 ilustra una vista a escala ampliada de los
10 medios para retener al manguito sobre el
poste; y

las Figs. 22 a 24 muestran diferentes vistas de una
variante de las formas de realización repre-
sentadas en las Figs. 7 a 10.

15 El soporte expositor según la presente invención com-
prende medios sustentadores que en las formas de realización
mostradas en los dibujos están constituidos por dos brazos
sustentadores cruzados 1, en sí conocidos, en los extremos
libres de los cuales están dispuestas sendas ruedas 2. Sobre
20 un vástago vertical 3 que sobresale en el centro de los me-
dios sustentadores 1 está montado giratoriamente un poste
vertical constituido preferentemente por un tubo 4. Este
tubo central 4 está provisto de aberturas o ranuras alarga-
das 5 dispuestas en grupos en la dirección longitudinal del
25 tubo 4.

El soporte expositor según la invención comprende asi-
mismo unos elementos de pared 6 constituidos por paneles 6a,



6b o bastidores 6c (Fig. 4) dotados de orificios 7, circulares, alargados, cuadrados o de cualquier otra forma. Los paneles o bastidores 6 están provistos a lo largo de un lado longitudinal de ganchos estampados 8 adaptados para ser encajados en las ranuras 5 del tubo central 4 y por medio de los cuales dichos elementos quedan retenidos en el tubo mencionado.

De acuerdo con una forma de realización están dispuestas en el extremo superior del tubo 4 y en torno a él, unas orejas de fijación 9 (Fig. 1), angularmente separadas entre sí, para la retención de los paneles 6, estando articulados en dichas orejas sendos brazos 10 verticalmente replegables. Estos brazos 10, que están provistos a lo largo de sus bordes inferiores de ranuras 11 (ver Fig. 3) están adaptados, cuando los paneles 6 están aplicados alrededor del tubo central, para ser abatidos sobre dichos paneles de manera que estos últimos encajan con sus bordes superiores en las ranuras de los brazos, quedando impedidos con ello los paneles de cambiar su mutua distancia angular.

De acuerdo con una variante de esta forma de realización, las orejas de fijación 9 y los brazos 10 pueden estar unidos en sentido radial, como se ilustra en la Fig. 3, a un casquete 12 adaptado para ser aplicado sobre el extremo superior del tubo central 4. El casquete 12 queda impedido de girar en el extremo del tubo central 4 por medio de un nervio 13 adaptado, en la aplicación del casquete al tubo central, para encajar en una ranura vertical 14 practicada en



el extremo superior del tubo.

Las formas de realización representadas y descritas hacen posible un muy simple y rápido montaje del soporte expositor objeto de la presente invención. Para efectuar el montaje del soporte según la Fig. 1, los brazos 10 son replegados hacia arriba en posición vertical, (Fig. 2). El número deseado de paneles 6 es después enganchado en el tubo central 4 y los brazos 10 son abatidos y presionados firmemente sobre el borde superior del panel correspondiente. Ganchos separados pueden entonces ser encajados en los orificios 7 de los paneles para la fijación de anaqueles 15 en los espacios angulares formados entre los paneles según la clase de artículos a exponer.

La forma de realización de los brazos 10 representada en la Fig. 3 proporciona la ventaja de que en un mismo soporte expositor pueden utilizarse diversos casquetes 12 con diferente número de brazos 10 o con diferentes separaciones angulares entre los brazos. En un caso podría ser adecuado, de acuerdo con los artículos expuestos, aplicar tres paneles 6 alrededor del tubo central 4 con distancias angulares mutuas entre sí de 120° , en otro caso podría convenir disponer dos paneles a una separación angular entre ellos de 180° , mientras que en otro caso podría requerirse entre dos sucesivos paneles una distancia angular de por ejemplo 45° .

En las Figs. 7 a 10 se ilustran unas formas de realización que constituyen una solución modificada del problema básico de la presente invención. Dispuesto sobre los medios



1968

sustentadores 1 hay un plato 16 que es giratorio conjuntamente con el tubo central 4 y que está provisto de ranuras 17 o similares que se extienden radialmente hacia afuera desde el tubo, estando adaptados los paneles 6 para ser encajados en dichas ranuras 17. Cuando los paneles, en el número deseado, hayan sido enganchados en el tubo central 4 y dispuestos en posiciones correctas en sus ranuras 17 en cuestión, quedarán los mismos retenidos en las posiciones angulares previstas. El soporte expositor está entonces listo para ser utilizado. Sin embargo, es posible, tal como se muestra en las Figs. 7 y 8, aumentar la estabilidad de los paneles colocando el casquete 12 sobre el extremo del tubo y abatiendo los brazos 10 sobre el borde superior de los paneles. Si se desea, los anaqueles 15 pueden disponerse después entre los paneles para soportar pequeños objetos a ser expuestos.

En una forma de realización simplificada con respecto al plato del fondo, este último comprende preferiblemente secciones de plato 42 en forma de sectores circulares (véanse Figs. 22-24) estando provista cada sección 42 en una de sus esquinas externas de una espiga 45 adaptada para ser insertada en una ranura 43 de un panel y dotada con una cabeza 44. La sección de plato 42 está provista en su esquina opuesta de una ranura 46 practicada en una pestaña lateral 47 dirigida esencialmente en sentido perpendicular al plano de la sección de plato. Dicha pestaña lateral 47 puede quedar encajada en la zona de la ranura 46 entre un panel 6 y la cabeza 44 de la espiga 45 de la sección de plato adyacente 42.



1968

Cada sección de plato 42 está adaptada además en su borde para ser insertada entre placas horizontales 48 o similares del poste 30 para evitar que se balancee.

En esta forma de realización los paneles 6 se montan
5 en primer lugar sobre el poste 30. Las secciones de plato 42 son luego colocadas en posición en los respectivos espacios angulares alrededor del poste central. Así, los paneles 6 quedarán situados con sus bordes inferiores en los espacios intermedios entre las secciones de plato 42 y estos espacios
10 ejercerán en este caso las mismas funciones que las ranuras 17 de la forma de realización según las Figs. 7 a 10.

Las diferentes realizaciones de la invención son de aplicación muy práctica en el sentido de que los paneles pueden ser reemplazados por otros similares en el plazo más
15 breve posible. Por ejemplo, un panel 6a puede ser reemplazado por un bastidor 6c, o un panel dotado de un tipo de perforaciones determinado puede ser reemplazado por un panel provisto de otro tipo de perforaciones y al mismo tiempo el soporte expositor tendrá una construcción muy estable. El
20 plato 16, tal como se ilustra en la Fig. 8, puede también servir de superficie de soporte para objetos largos y estrechos tales como esquís.

Para facilitar la aplicación de los anaqueles entre los paneles 6, el soporte expositor según la invención comprende un travesaño 18 dotado de una porción vertical 19 y
25 de una porción horizontal 20. La porción vertical 19 tiene sus extremos doblados y conformados, por cualquier medio en



sí conocido, en forma de ganchos 21 provistos de muescas 22, de modo que el travesaño 18 puede ser suspendido en un orificio preferiblemente alargado 7 de los paneles 6.

La porción horizontal 20 del travesaño 18, adaptada para soportar un anaquel que puede estar constituido por ejemplo por un disco macizo 15 (Fig. 11) o bien por un cesto 23 de alambre (Fig. 12), está provisto a una distancia determinada de su extremo exterior de un orificio 24, en el que puede encajar un tornillo 25, una espiga 26 o similar del anaquel 15 ó 23 respectivamente. En el extremo del travesaño 18 opuesto al orificio 24 está dispuesta una lengüeta 27 para la retención de la porción interior del anaquel 15 ó 23, respectivamente. Dicha lengüeta 27 está preferiblemente doblada hacia adentro desde la porción vertical 19.

En el montaje de un anaquel en forma de un cesto 23 de alambre, la porción del borde interior del cesto es insertada en cada lado en un espacio intermedio entre la porción horizontal 20 y la lengüeta 27 del travesaño en cuestión, y luego la espiga 26 en cada porción de esquina del cesto es introducida en el orificio 24 del respectivo travesaño. Este montaje puede llevarse a cabo muy fácilmente sin riesgo alguno de que el panel 6 sea rayado o encorvado. Las lengüetas 27 impiden que la porción interior del cesto 23, al cargar éste por el borde exterior, se desplace hacia arriba y las espigas 26 en los orificios 24 impiden que el cesto se deslice hacia afuera por ejemplo debido a un rápido giro del soporte expositor.



Los anaqueles constituidos por un disco macizo 15 están preferentemente provistos de ranuras 28 en los bordes laterales del disco. Estas ranuras 28 están situadas de tal manera que en el montaje del disco en dos travesaños 18 las lengüetas de estos últimos encajen en las mismas. El tornillo 25, correspondiente a la espiga 26 y atornillado a medias desde abajo en cada porción de esquina exterior del disco 15, está destinado a ser introducido a través del orificio 24 del travesaño 18 en cuestión. El diámetro de la cabeza 29 del tornillo 25 es preferiblemente sólo ligeramente menor que el diámetro del orificio 24. Al empujar cualquiera inadvertidamente el disco 15 por debajo, la cabeza del tornillo 29 chocará con mucha probabilidad con el borde del orificio 24 y el disco quedará así impedido de salirse de su asiento en los travesaños 18.

El travesaño 18 según la invención tiene preferiblemente una longitud tal que puede ser enganchado en los orificios 7 extremos exterior e interior de una hilera de orificios practicados en el panel 6. Con ello resulta facilitado el montaje de un anaquel.

En las formas de realización del soporte expositor representadas en las Figs. 17 a 21, se ha elegido un poste 30 de sección transversal cuadrada. Los elementos de pared representados como brazos portadores 31 pueden aplicarse, por medio de ganchos 32 de que van provistos en sus extremos interiores, en las ranuras 33 de las aristas longitudinales del poste. El anaquel, representado por un cesto 34 de alam-



bre, está provisto asimismo en esta forma de realización de ganchos 35 en su borde, por medio de los cuales queda suspendido el cesto en otras ranuras 36 practicadas en las caras laterales del poste 30 y similares a las 33. La porción exterior del cesto descansa sobre orejas de soporte 37 dispuestas en el extremo exterior de los brazos 31.

La forma de realización que acaba de ser descrita hace posible un montaje rápido y cómodo del soporte expositor. Para una mayor simplificación todavía del montaje, pueden unirse, como se ilustra en la Fig. 20, preferentemente por soldadura, cuatro brazos portadores 31' a un manguito 38 que, al igual que el poste 30, es de sección transversal cuadrada y puede ser desplazado a lo largo del mismo. Para la sujeción del manguito 38 a la altura deseada, se lo hace descansar sobre unos ganchos 39 amoviblemente dispuestos en las ranuras 36 del poste 30. En esta forma de realización se utiliza como anaquel preferentemente un cesto 23 de alambre descrito ya más arriba, siendo dicho cesto aplicado entre dos brazos portadores 31' por encaje de su borde interior entre dos placas horizontales 40 fijadas al manguito 38 e introducción de sus espigas 36 en los orificios de las orejas de soporte 37. De este modo queda impedido el anaquel de deslizarse radialmente hacia afuera desde el poste 30.

En la forma de realización ilustrada en la Fig. 17 del soporte expositor según la presente invención, el poste 30 está dividido en varias secciones 30a, 30b, 30c, que están conectadas entre sí por órganos de enlace 41 de construcción



C. 1968

en sí conocida. Las diferentes secciones pueden así ser giradas independientemente en direcciones opuestas.

La invención ha sido descrita con relación a los dibujos adjuntos con fines ilustrativos solamente y no debe entenderse que queda limitada por esta descripción o por cualquier
5 otra causa excepto como queda definida en las reivindicaciones. Así, son posibles diversas modificaciones sin salirse de la invención. Por ejemplo, los extremos de acoplamiento de los brazos 10 al tubo central 4 o al casquete 12 pueden
10 ser desplazables en una ranura periférica del extremo superior del tubo o del casquete. Por medio de un pasador en sí conocido, los brazos 10 podrían ser asegurados en una posición angular cualquiera, con lo que las posibilidades de ajuste del soporte expositor quedarían todavía aumentadas. En lugar de
15 la espiga 26 o del tornillo 25 que encaje en el orificio 24 de la porción horizontal 20 del travesaño 18, dicha porción puede estar provista, para prevenir un deslizamiento hacia afuera del anaquel en dirección radial, de un reborde doblado hacia arriba en su extremo exterior. La lengüeta 27 puede así-
20 mismo estar dispuesta en la porción horizontal 20 del travesaño 18 en lugar de estarlo, tal y como se ha ilustrado, en la porción vertical 19.

N O T A:



1968

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental, puede quedar sometido a variaciones de detalle. También se hace constar que esta invención corresponde a la descrita en las solicitudes de Patentes suecas Nos. 16587/67 del 4-12-67, 3341/68 del 14-3-68, 7429/68 del 4-6-68 y 15684/68 del 19-11-68, cuyas prioridades se reivindican de acuerdo con los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Invención, por veinte años, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Perfeccionamientos en soportes expositores del tipo que comprenden un poste vertical montado giratoriamente en el centro de medios sustentadores provistos preferentemente de ruedas, y paneles verticales intercambiables fácilmente acoplables con dicho poste, caracterizados porque los paneles están provistos de ganchos para su encaje en ranuras practicadas en el poste y están adaptados, una vez aplicados en torno al poste, para ser retenidos en una posición angular fija por medios de sujeción de los lados cortos inferior y/o superior de los paneles.

2ª.- Perfeccionamientos en soportes expositores según la reivindicación 1ª, caracterizados porque como medios de sujeción se emplean brazos articulados al extremo superior del poste alrededor de éste, susceptibles de girar vertical-



1968

mente y provistos de una ranura alargada en sus bordes inferiores, estando adaptados dichos brazos, cuando los paneles están aplicados alrededor del poste, para ser abatidos sobre dichos paneles de forma que estos últimos encajen con sus bordes superiores en el interior de la ranura del respectivo
5 brazo, quedando así los paneles impedidos de girar en sentido de acercarse o separarse unos de otros.

3ª.- Perfeccionamientos en soportes expositores según la reivindicación 2ª, caracterizados porque los brazos están
10 unidos a un casquete aplicable sobre el extremo libre superior del poste y del cual sobresalen radialmente.

4ª.- Perfeccionamientos en soportes expositores según la reivindicación 1ª, caracterizados porque un plato horizontal, adaptado para servir de medio de sujeción, está dispues-
15 to entre los medios sustentadores y los paneles y está provisto de ranuras o similares que se extienden radialmente hacia afuera del poste, y estando adaptados los paneles para ser encajados en dichas ranuras y quedar impedidos de girar fortuitamente desde la posición angular deseada sobre el plato.

20 5ª.- Perfeccionamientos en soportes expositores según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizados porque los paneles comprenden placas provistas de orificios circulares y/o no circulares.

25 6ª.- Perfeccionamientos en soportes expositores según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizados porque los paneles comprenden bastidores provistos de orificios circulares y/o no circulares.



7ª.- Perfeccionamientos en soportes expositores según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizados porque en las caras laterales de paneles vecinos orientadas una contra otra, se disponen travesaños de apoyo provistos de ganchos en sí conocidos en una porción vertical, de forma que pueden ser amoviblemente unidos con los paneles, comprendiendo cada uno de dichos travesaños, además, una porción horizontal para soportar un anaquel, provista de un orificio en el extremo exterior del travesaño, adaptado para el encaje en él de una espiga o similar de que va dotado el anaquel, estando provisto cada travesaño, además, de una lengüeta horizontal dispuesta en el extremo del travesaño opuesto al del orificio y adaptada para retener la porción interior del anaquel.

8ª.- Perfeccionamientos en soportes expositores según la reivindicación 7ª, caracterizados porque la lengüeta está constituida por una porción doblada hacia adentro de la porción vertical del travesaño.

9ª.- Perfeccionamientos en soportes expositores según las reivindicaciones 7ª y 8ª, comprendiendo un anaquel en forma de cesto de alambre, caracterizados porque el cesto, en su aplicación entre los paneles con la porción de su borde interior, está adaptado para ser insertado en el espacio intermedio formado entre la porción horizontal y la lengüeta del travesaño.

10ª.- Perfeccionamientos en soportes expositores según las reivindicaciones 7ª y 8ª, comprendiendo un anaquel cons-



1968

tituído por un disco macizo, caracterizados porque en los
bordes laterales del disco están practicadas unas ranuras
dispuestas de modo que en la aplicación del disco entre dos
paneles, las lengüetas de los travesaños encajan en dichas
5 ranuras.

11ª.- Perfeccionamientos en soportes expositores según
cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracteriza-
dos porque los paneles están constituídos por brazos porta-
dores provistos de ganchos adaptados para ser introducidos
10 en ranuras del poste, estando situados dichos ganchos en
los extremos interiores de los travesaños, y de porciones
de soporte en los extremos exteriores de los travesaños para
anaqueles a ser dispuestos entre los travesaños, estando
asimismo provistos dichos anaqueles en sus bordes interiores
15 de ganchos adaptados para ser introducidos en ranuras del
poste.

12ª.- Perfeccionamientos en soportes expositores según
la reivindicación 1ª, comprendiendo un poste de sección trans-
versal no circular, tal como cuadrada, caracterizados porque
20 un manguito de sección similar a la del poste está adaptado
para desplazarse sobre el mismo, estando asociados a dicho
manguito brazos portadores radiales susceptibles de ser re-
tenidos a la altura deseada por medio de ganchos adaptados
para ser introducidos en las ranuras del poste.

25 13ª.- Perfeccionamientos en soportes expositores según
las reivindicaciones 11ª ó 12ª, caracterizados porque el
poste está dividido en una pluralidad de secciones individual-



mente giratorias.

14ª.- Perfeccionamientos en soportes expositores según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizados porque el plato de fondo comprende secciones de plato preferentemente realizadas a modo de sectores circulares, estando adaptada cada sección para ser aplicada entre dos paneles y provista en una de sus esquinas exteriores de una espiga con cabeza adaptada para ser introducida en una ranura de un panel, y estando también dotada cada sección en la otra esquina exterior de una ranura en una pestaña lateral, dirigida esencialmente en sentido perpendicular al plano de la sección de plato y adaptada para ser introducida entre un panel y la cabeza de la espiga de la sección de plato adyacente, y estando adaptada cada sección de plato en su borde interior para ser insertada entre placas horizontales o similares del poste para impedir su balanceo.

15ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN SOPORTES EXPOSITORES, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de veintiuna hojas mecanografiadas por una sola cara y de ocho láminas de dibujos.

BARCELONA, 4 de Diciembre de 1968.

MODERNA BUTIKSINREDNINGAR AB
P.P.

J. GÓMEZ-ACEBO Y MODET

A. c. Hermanos W. Stébel, Sioner

W. PATENT



Fig.1

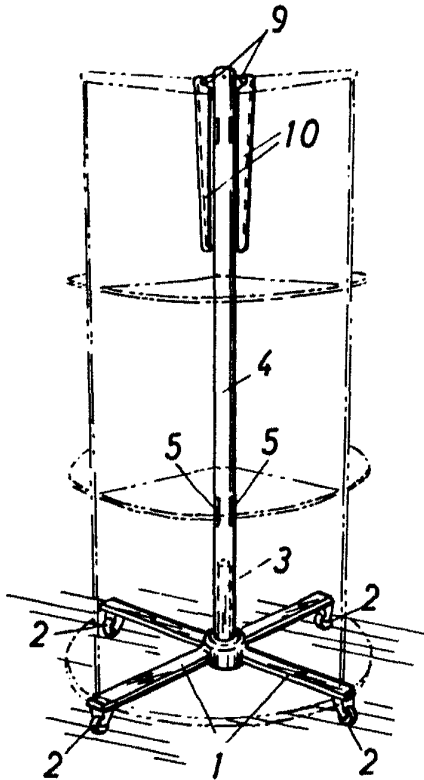


Fig.5

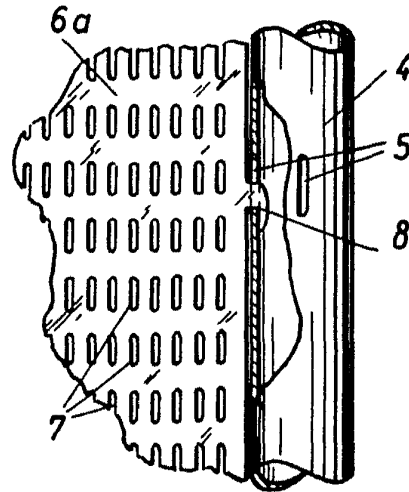


Fig.4

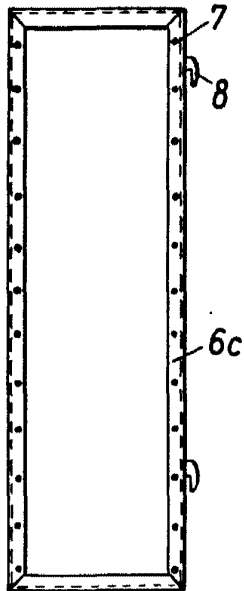
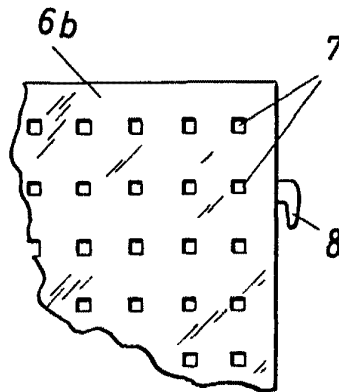


Fig.6



BARCELONA, 4 de Mayo de 1968.
MODERNA BUTIKSINREDNINGAR AB
I.P.

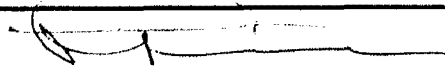


FIG. 2

Fig.2

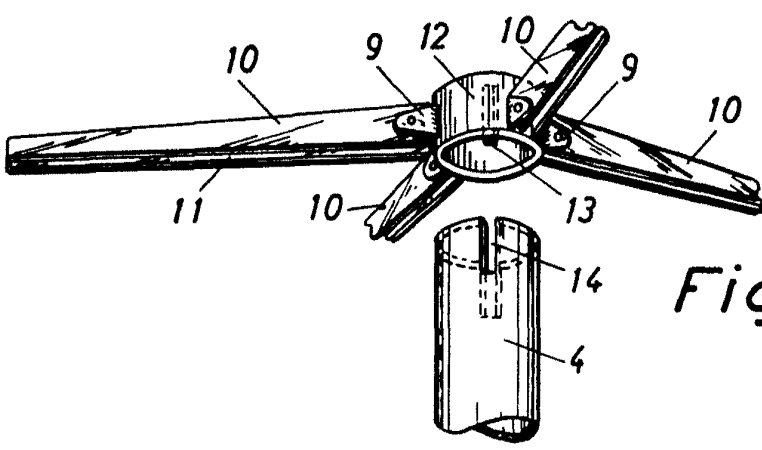
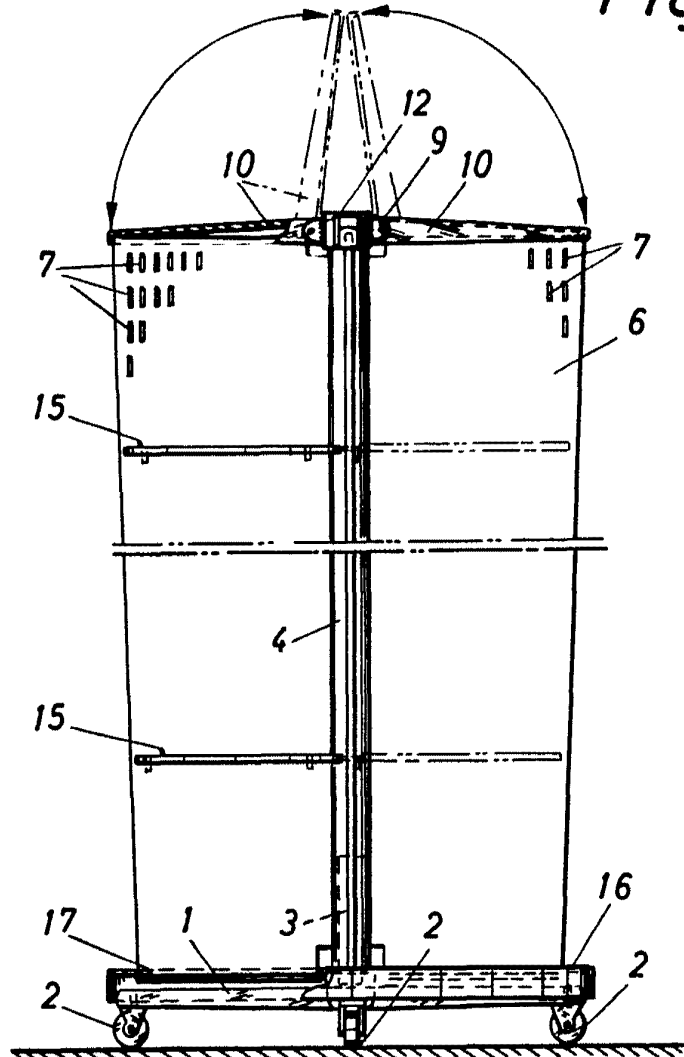


Fig.3

BARCELONA, 4 de Diciembre de 1965.
MODERNA BUTIKSINREDNINGAR AB
P.I. 3 400 000

[Handwritten signature]

Fig. 7

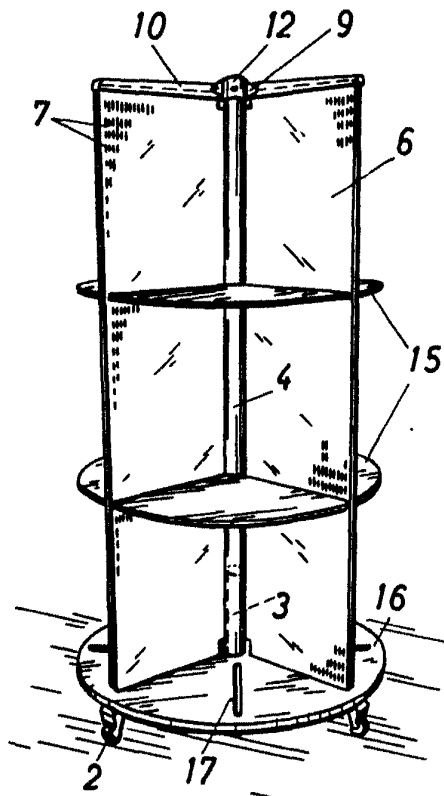


Fig. 8

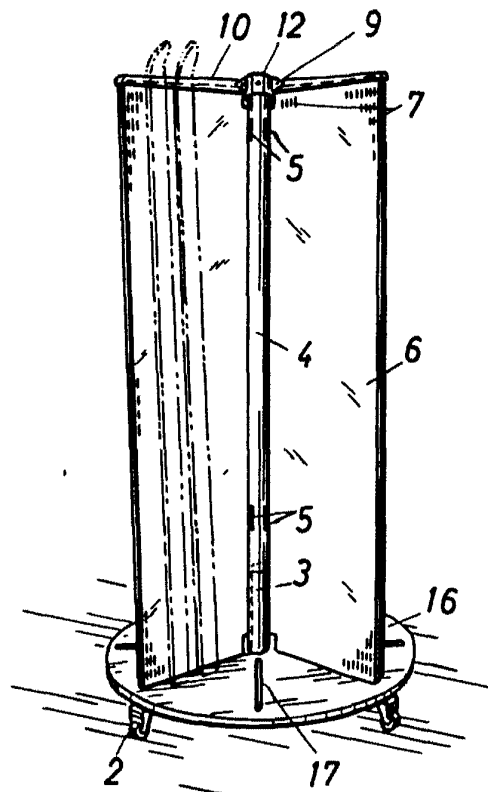


Fig. 9

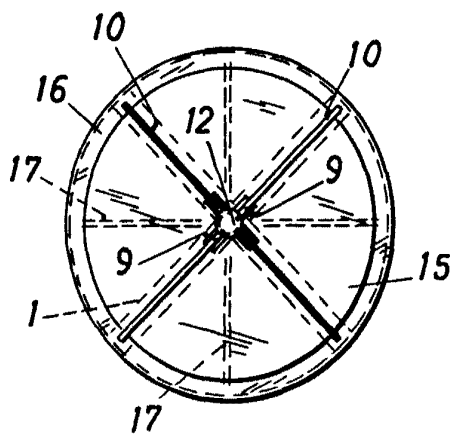
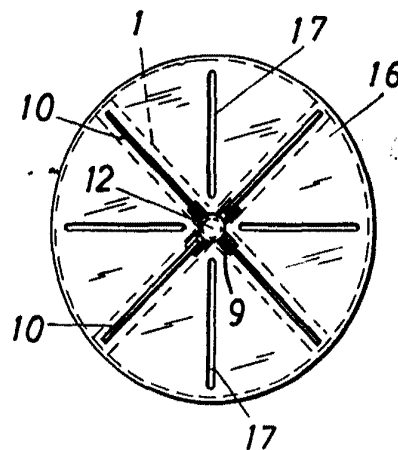


Fig. 10



BARCELONA, 4 de Septiembre de 1968.
MODERNA BUTIKSINREDNINGAR AB
P.P.

J. SOMEZ AGUIRO Y MODELL

Fig.11

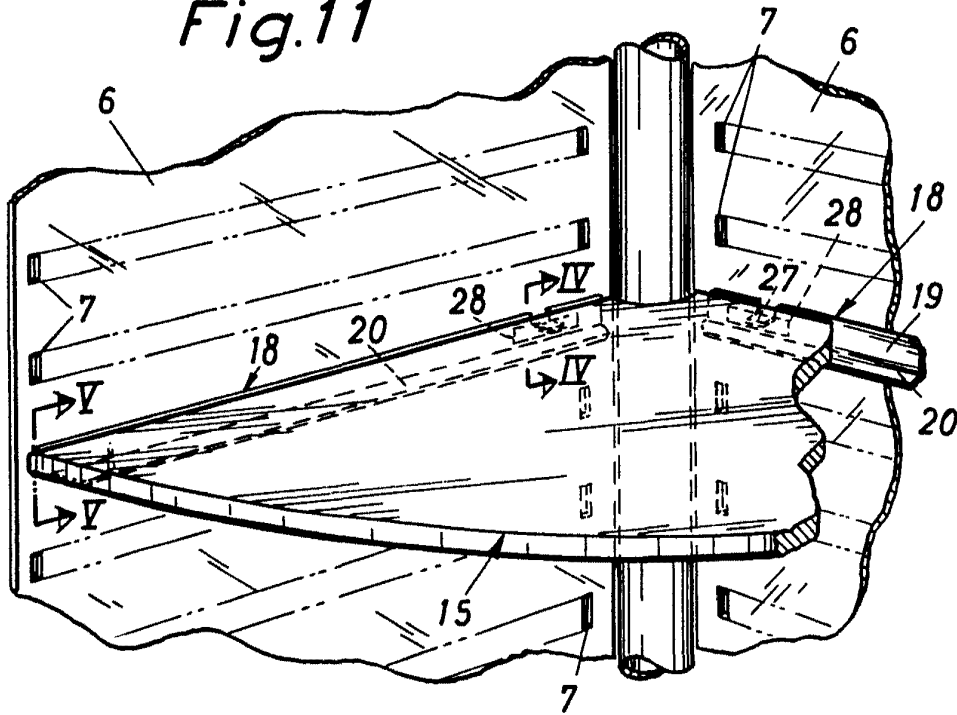
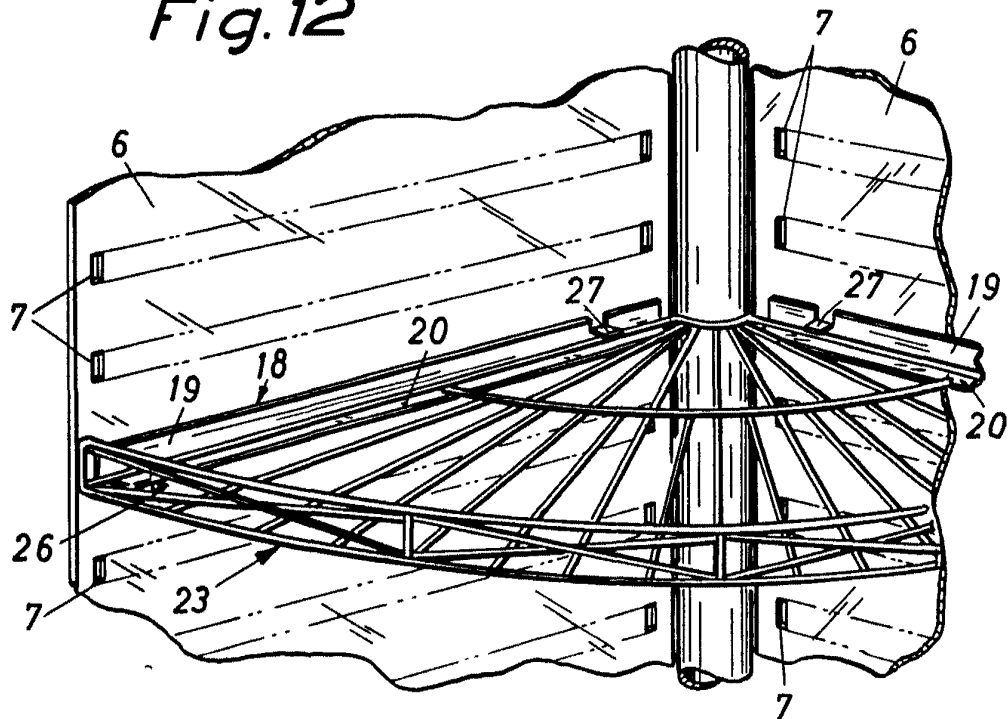


Fig.12



BARCELONA, 4 de Diciembre de 1966.
MODERNA BUTIKSINREDNINGAR AB
P.P.

Fig.13

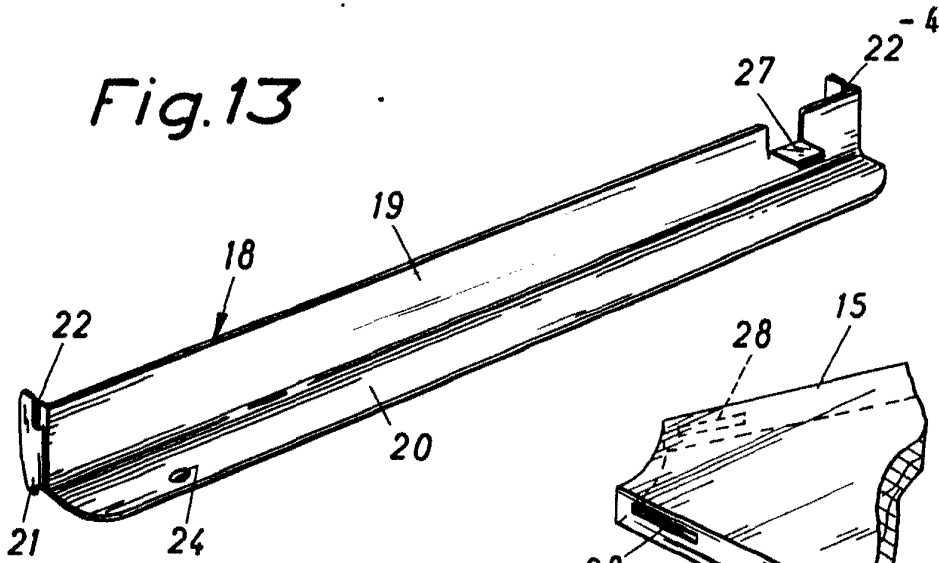


Fig.16

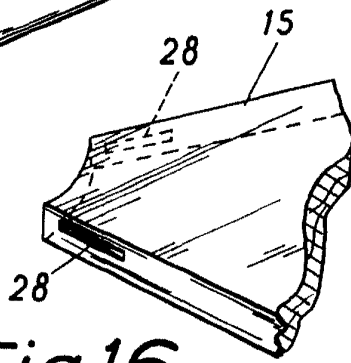


Fig.14

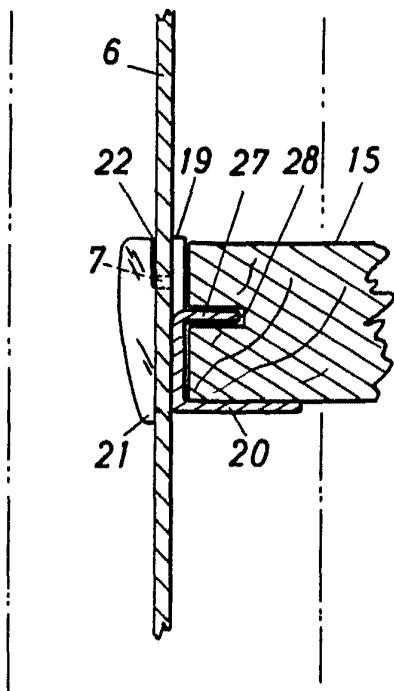
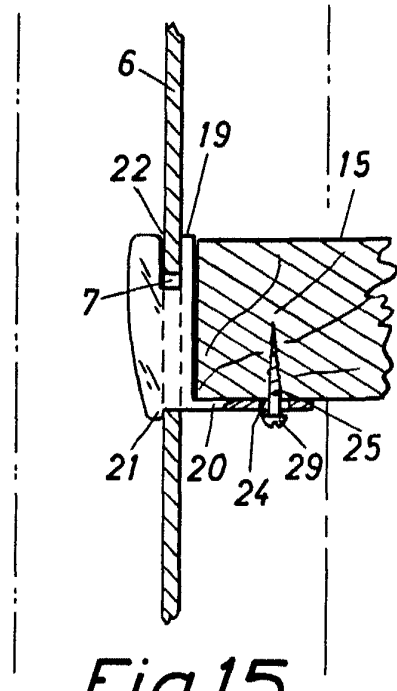
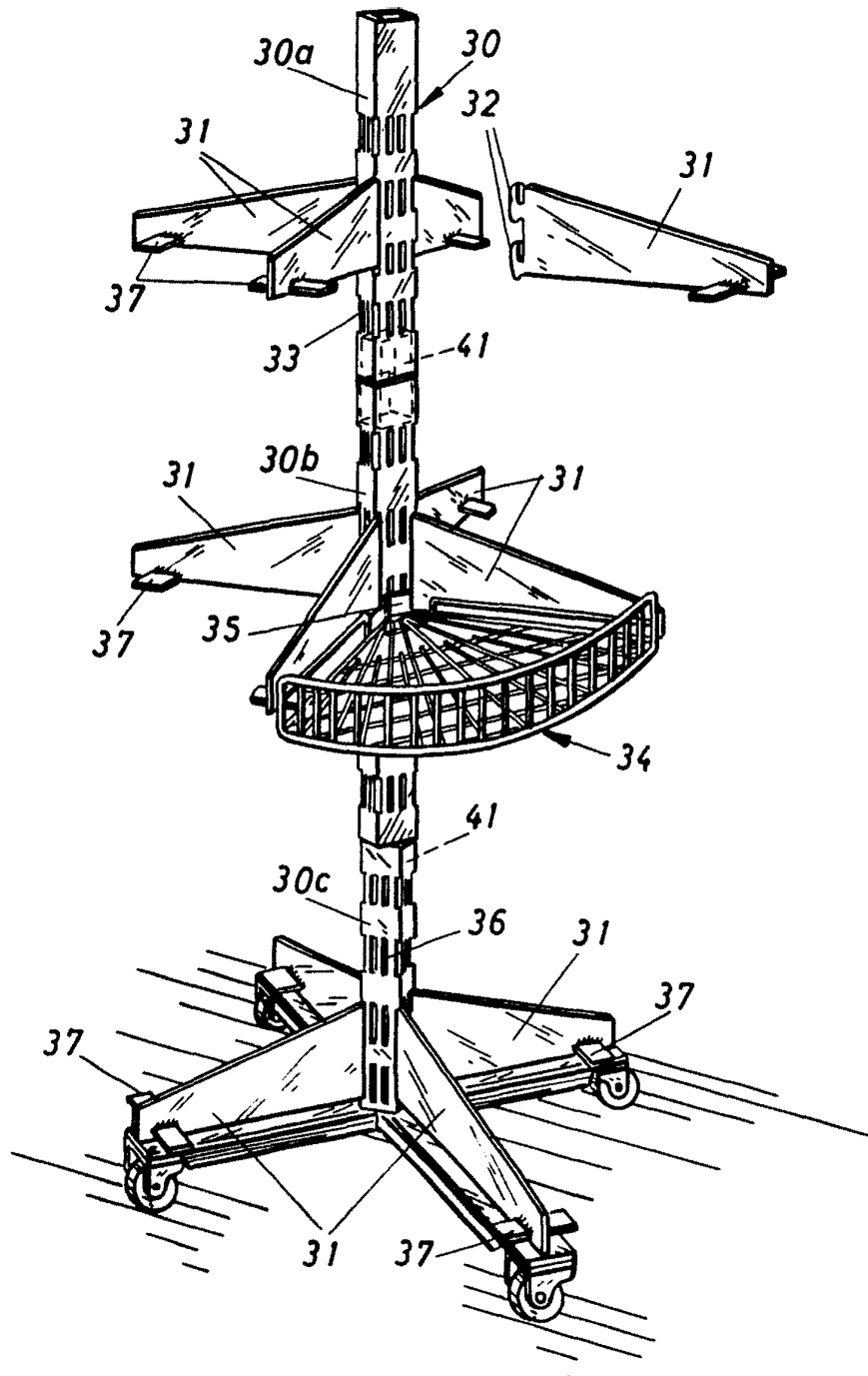


Fig.15



BARCELONA, 4 de Diciembre de 1966.
MODERNA BUTIKSINREDNINGAR AB
P.P. GOMEZ-ACEBO Y MODEI

Fig.17



BARCELONA, 4 de Diciembre de 1963.
MODERNA BUTIKSINREDNINGAR AB
P.P. GOMEZ ACEVEDO MODAL

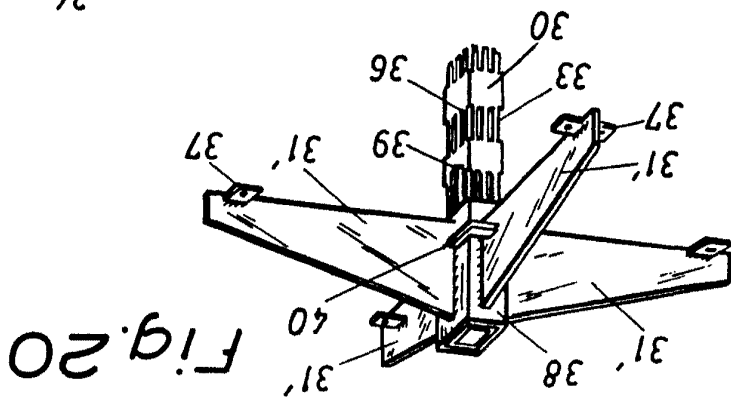


Fig. 20

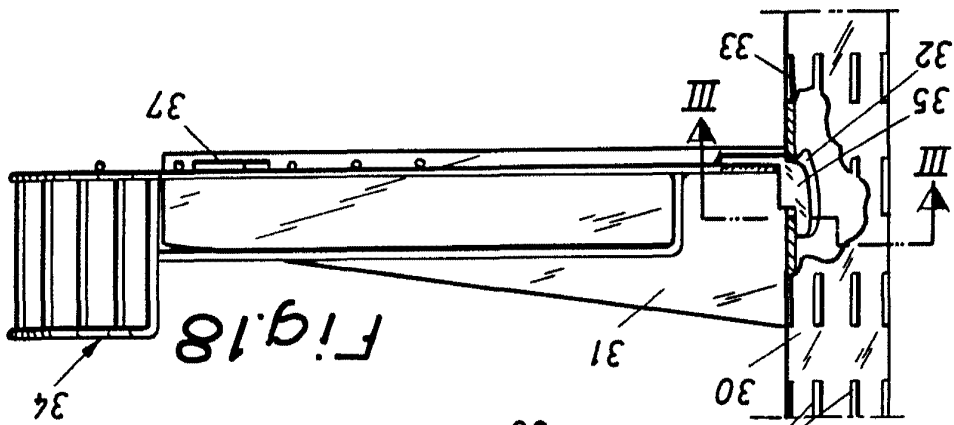


Fig. 18

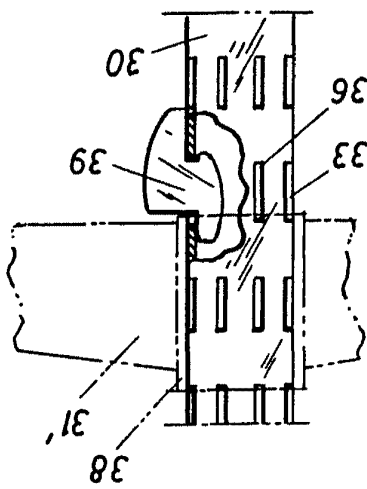


Fig. 21

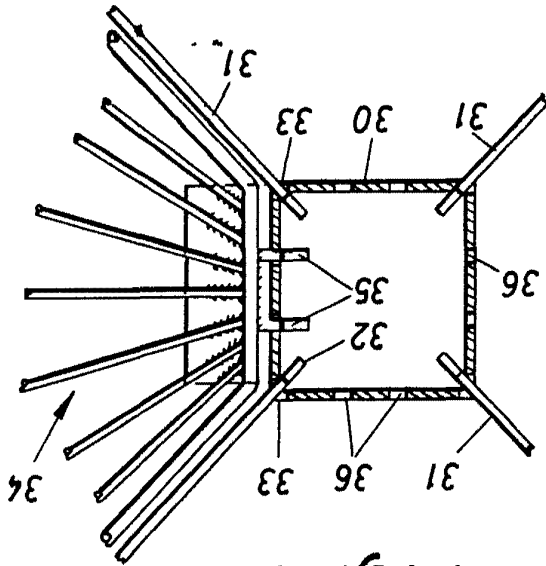


Fig. 19

BARCELONA, 4 de Mayo de 1908.
 MODERNA BUTIKSINDRINGAR AB
 P. T. GOMEZ-ACIB

BREVET VA 113311

Fig.22

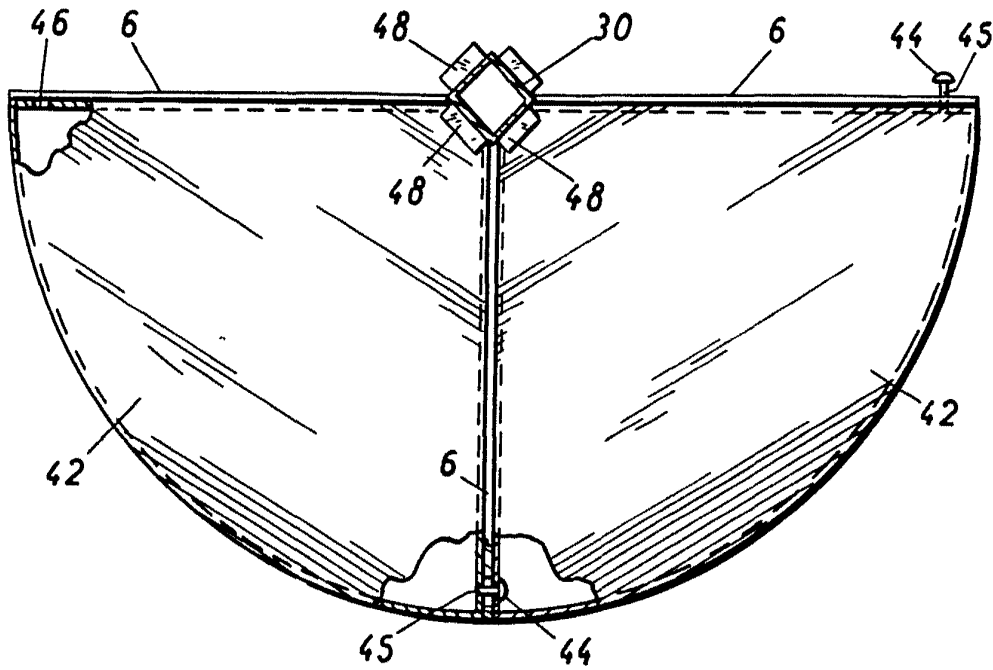


Fig.23

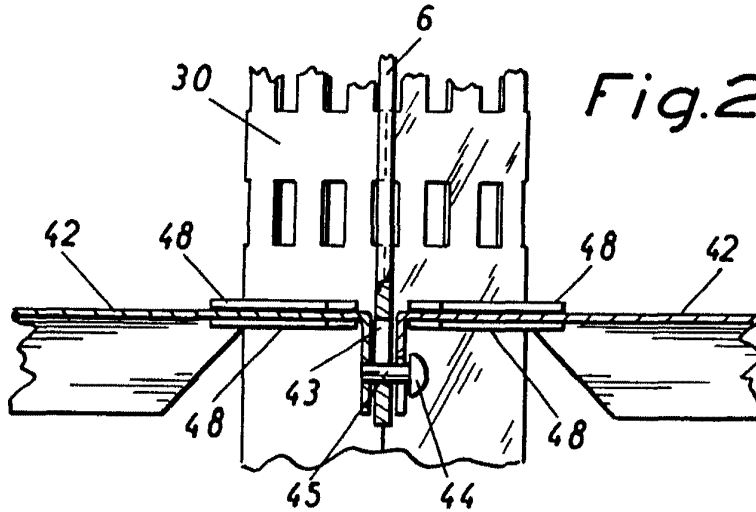
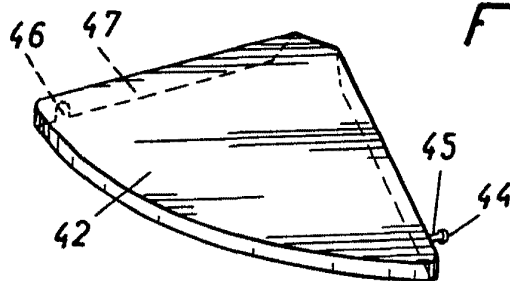


Fig.24



BARCELONA, 4 de Diciembre de 1963.
MODERNA BUTIKSINREDNINGAR AB
P.P. *ARMANDO TESTA Y MARTEL*